



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000018

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA MIRFISH S.A.

Se comunica al público que la compañía **MIRFISH S.A.**, aumentó su capital suscrito por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 2 de diciembre de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03-G-IJ- el

4 MAR. 2003

0001841

El capital suscrito actual es **MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

Además se reforma el ARTICULO QUINTO: El capital autorizado de la compañía es de **DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** y el capital suscrito de la compañía es de **UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una..., ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán del cero cero uno al mil,...

NMB/MESD.-

Guayaquil,

4 MAR. 2003

Ab. Víctor Anchundia Pláces
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)